

CCOO hace llegar las reflexiones y propuestas al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo en relación a la quiebra de Thomas Cook

CCOO expuso en la reunión del Consejo Español de Turismo de ayer 7 de octubre, sus reflexiones y propuestas en relación a la quiebra de Thomas Cook el pasado 23 de septiembre.

CCOO considera necesario mantener una actitud de prudencia, sin alarmismos estériles, pero exigiendo rigor en las valoraciones y propuestas, que en primer término ayuden a paliar la situación, y a medio y largo plazo mejorar la sostenibilidad integral de los modelos turísticos.

Por ello, planteamos a todas las administraciones competentes, así como a los empresarios y al resto de agentes sociales, un trabajo conjunto que permita alcanzar medidas consensuadas con el objetivo de que el impacto de esta quiebra empresarial sobre las cifras de empleo y el resto de indicadores de la actividad turística, se reduzca al máximo.

En ese sentido hemos huido de dramatismos y de planteamientos catastrofistas que sólo se orientan a satisfacer intereses de parte.

Repatriación

La prioridad inicial era garantizar la atención y repatriación ordenada de los turistas británicos que estaban de vacaciones en España, cuestión que se ha llevado a cabo con cierta normalidad, lo que sin duda es un éxito. Por esta razón hay que resaltar positivamente los esfuerzos que se han llevado a cabo por las autoridades del Reino Unido en coordinación con el Gobierno de España y de las Comunidades Autónomas, y muy especialmente los esfuerzos que las empresas y sus plantillas. Era muy importante demostrar sensibilidad, amabilidad, hospitalidad, profesionalidad y excelencia para reforzar la fidelización de España como destino turístico.

Conectividad

La segunda actuación prioritaria debe ser, en opinión de CCOO, garantizar la Conectividad. Es preciso trabajar en garantizar rutas que sustituyan a las de Thomas Cook,



o que blinden las existentes de Condor y otras aerolíneas. En este sentido valoramos como positivas las medidas que el Gobierno plantea en materia de tasas aeroportuarias, como incentivo temporal para garantizar la instalación de líneas aéreas. Sin embargo, pensamos que, al ser temporales, deben ser algo más generosas y ampliadas a otros destinos, pues además del mercado inglés se deben incentivar otras procedencias, incluido el turismo peninsular.

En esta misma línea instamos a potenciar, dentro del marco de los Tratados de la Unión, el papel que puedan tener aerolíneas nacionales globales, como son IAG y Air Europa.

Trabajo conjunto con las Comunidades Autónomas y Gobierno de España

Fruto del diálogo con el Gobierno Central y las Comunidades Autónomas, fundamentalmente de Canarias y de Baleares, así como los responsables turísticos y las asociaciones empresariales, hemos elaborado un conjunto de propuestas para mitigar el impacto y las consecuencias de la quiebra de Thomas Cook en la industria turística española, complementarias a las que ya han aprobado las comunidades autónomas de Illes Balears y Canarias y las que el Gobierno ha anunciado que llevará al próximo Consejo de Ministros

Propuestas de CCOO

Apoyamos las medidas de carácter financiero que las distintas administraciones están planeando (créditos ICO, aplazamiento de pagos de impuestos y cotizaciones,...) pero consideramos que deben condicionarse al mantenimiento del Empleo o que, si fruto de la situación, hubiera que adoptar medidas de reestructuración temporales o no se realicen por acuerdo con la representación laboral.

Asimismo, han de acometerse actuaciones en materia de Conectividad, Promoción Turística en Inversiones en infraestructuras, como recogemos en el documento adjunto.

En cuanto a medidas laborales, tratándose de razones y causas de fuerza mayor, proponemos las siguientes:

- Extensión de bonificaciones de cuotas a la Seguridad Social para retrasar cierre de temporada o anticiparla
- Coordinación con SEPE para agilizar trámites de acceso a Prestaciones y de políticas activas en materia de Recualificación y Empleabilidad.
- Garantizar la reposición de prestaciones de desempleo por afectaciones de ERTES, tanto para contratos indefinidos como fijos discontinuos
- Aplicar ayudas establecidas en RD 908/2013 para extinciones de contrato en procesos concursales: subvención a tanto alzado sin superar una anualidad de salario, ni el importe de la pensión máxima de S.S., ayudas condicionadas a la suscripción de convenios especiales con la S.S y destinadas a su pago (máximo 4 años)
- Ampliar como colectivos sujetos a la jubilación parcial que se estableció en el RD Ley 20/2018 de 7 de diciembre, dirigido en su día a la industria manufacturera, como medida estructural de renovación laboral de destinos turístico maduros.



- Coordinación con el FOGASA para acceso a los pagos garantizados por el mencionado organismo

Modelo Turístico

Los cambios globales en las pautas de consumo y los sistemas de exclusividad de turoperadores se están demostrando incompatibles y finalmente fallidos

Por lo tanto, las Administraciones Públicas deben ser capaces de propiciar marcos de actuación para el sector que aseguren la competitividad al mismo tiempo que la sostenibilidad económica, social y medioambiental. Y entre las políticas públicas y público-privadas deben cobrar especial énfasis las de inversión en infraestructuras físicas y tecnológicas, así como una Política Estratégica de Formación Reglada y Continua.

Buscar nuevos nichos de mercado hace necesario adaptar la oferta turística a las nuevas preferencias de los consumidores en un modelo sostenible y diversificado. Y en un contexto internacional de creciente competencia, la capacidad de adaptación se muestra como una herramienta imprescindible y debe apoyarse en la inversión continua en Formación. La Profesionalidad es la mejor estrategia para garantizar la Sostenibilidad y la Excelencia de España como destino turístico.

Más información: Gonzalo Fuentes

Responsable de Hostelería y Turismo CCOO Servicios

659 756 420

